

INFORME FINAL

Adquisición de equipos de laboratorio según Req.no.021-7488.

En fecha **11/4/2022**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PROCURADURIA-DAF-CM-2022-0029**, denominado **Adquisición de equipos de laboratorio según Req.no.021-7488.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
5	Power Machinery, SRL	Adquisición de equipos de laboratorio según Req.no.021-7488.	Otro - Item 1 Recargable, portable Item 2 No es trinocular Item 3 Rango de temperatura del equipo limitado a 350 grados.; Item 1 Recargable, portable Item 2 No es trinocular Item 3 Rango de temperatura del equipo limitado a 350 grados;	
1	GC Lab Dominicana, SRL	PGR0029		104.750000
3	Inversiones Gretmon, SRL	PROCURADURIA- DAF-CM-2022- 0029		90.840000
4	Bio Nuclear, SA	PROCURADUDRIA- DAF-CM-2022- 0029		103.200000

PROCURADURIA-DAF-CM-2022-0029



Informe Final PROCURADURIA-DAF-CM-2022-0029 11/4/2022

Quimico Técnica Oferta Quimico Industrial, SRL Tec. IndEXT	113.200000
--	------------

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) GC Lab Dominicana, SRL
- b) Quimico Técnica Industrial, SRL
- c) Inversiones Gretmon, SRL
- d) Bio Nuclear, SA

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) Power Machinery, SRL Otro Item 1 Recargable, portable
- b) Item 2 No es trinocular
- c) Item 3 Rango de temperatura del equipo limitado a 350 grados.;
- d) Item 1 Recargable, portable Item 2 No es trinocular Item 3 Rango de temperatura del equipo limitado a 350 grados;